V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37196 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2024-P-1090 en el término municipal de Torremocha de Jiloca (Teruel).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 25 de octubre de 2026, se otorga a Francisco López Montalar, Álvaro Hinojosa Pardillos y a María del Carmen Ferrer Giménez, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen derecha de la rambla de Monteviejo, fuera de zona de policía de cauces, margen derecha del río Jiloca (9013006), en la masa de agua subterránea ES091MSBT089 (Cella - Ojos de Monreal), en Torremocha de Jiloca (Teruel), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (agosto) de 0,878 l/s, destinado a regadío de 4,2815 ha en el polígono 5, parcelas 42 y 43 del mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 5 de noviembre de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Mª Cruz Pintor Ruano.

ID: A260048526-1

cve: BOE-B-2026-37196
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde